



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2024,  
Volumen 8, Número 2.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i2](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2)

**VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE  
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS  
PREPROFESIONALES EN ODONTOLOGÍA**

**VALUATION OF THE EVALUATION INSTRUMENT FOR  
PRE-PROFESSIONAL PRACTICES IN DENTISTRY**

**Cecilia-Mariana Díaz-López**  
Universidad Nacional de Loja, Ecuador

**Diana Yazmin Mejia Molina**  
Universidad Nacional de Loja, Ecuador

**Luis Eduardo Vélez Macas**  
Universidad Nacional de Loja, Ecuador

**Ana María Granda Loaiza**  
Universidad Nacional de Loja, Ecuador

**Vicente Luzuriaga Atarihuana**  
Investigador Independiente, Ecuador

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i2.10834](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10834)

## Valoración del Instrumento de Evaluación de las Prácticas Preprofesionales en Odontología

**Cecilia Mariana Díaz López<sup>1</sup>**

[cecilia.diaz@unl.edu.ec](mailto:cecilia.diaz@unl.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-6718-1959>

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

**Diana Yazmin Mejia Molina**

[dymejiam@unl.edu.ec](mailto:dymejiam@unl.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-6614-4854>

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

**Luis Eduardo Vélez Macas**

[luis.e.velez.m@unl.edu.ec](mailto:luis.e.velez.m@unl.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-8774-2709>

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

**Ana María Granda Loaiza**

[anamaria.granda@unl.edu.ec](mailto:anamaria.granda@unl.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-9786-3448>

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

**Vicente Luzuriaga Atarihuana**

[vicenteluzuriaga@gmail.com](mailto:vicenteluzuriaga@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0009-9352-8931>

Investigador Independiente

Ecuador

### RESUMEN

Los instrumentos de evaluación de las prácticas clínicas facilitan al docente discernir el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante; y, a este le permiten conocer sus logros y reconocer las competencias que aún necesita desarrollar. Con el fin de profundizar en el tema, se plantea la presente investigación cualitativa de tipo descriptiva con un diseño observacional, transversal con el objetivo de valorar el instrumento de evaluación de las prácticas preprofesionales en la Carrera de Odontología. En el proceso metodológico se realizó un análisis de contenido mediante una lista de cotejo, un grupo focal y una entrevista a profundidad. Los resultados del análisis muestran que el instrumento de evaluación es bueno, es decir, cumple con algunos estándares de calidad; y el criterio de estudiantes y docentes es que cumple la función de evaluar, pero no con calidad, ya que no posee indicadores de evaluación, tampoco facilita la autoevaluación y la retroalimentación, los parámetros de calificación no son claros y las evidencias obtenidas del trabajo práctico realizado por el educando son muy generales. En conclusión, se evidencia que el documento carece de un formato claro, de indicaciones, observaciones, objetivo e indicadores de evaluación y de un promedio final de la práctica ejecutada.

**Palabras clave:** instrumentos de evaluación, enseñanza – aprendizaje, prácticas preprofesionales, calidad, prácticas clínicas

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [cecilia.diaz@unl.edu.ec](mailto:cecilia.diaz@unl.edu.ec)

# Valuation of the Evaluation Instrument for Pre-Professional Practices in Dentistry

## ABSTRACT

The evaluation instruments for clinical practices enable the teacher to discern the level of learning achieved by the student; and, they allow the student to recognize their achievements and identify the competencies they still need to develop. To investigate the subject in depth, the present qualitative descriptive research is proposed with an observational, transversal design to assess the evaluation instrument of the pre-professional practices in the Dentistry Career. In the methodological process, a content analysis was carried out using a checklist, a focus group, and an in-depth interview. The results of the analysis show that the evaluation instrument is adequate, meaning it meets some quality standards; however, both students and teachers agree that it fulfills the function of evaluation, but not with quality, as it lacks evaluation indicators, does not facilitate self-assessment and feedback, the grading parameters are not clear, and the evidence obtained from the practical work performed by the learner is very general. In conclusion, the document lacks a clear format, indications, observations, objective and evaluation indicators, and a final average of the practice performed.

**Keywords:** evaluation instruments, teaching - learning, pre-professional practices, quality, clinical practices

*Artículo recibido 20 febrero 2024*  
*Aceptado para publicación: 28 marzo 2024*



## INTRODUCCIÓN

La evaluación del aprendizaje debe ser clara, objetiva y precisa, debe permitir dimensionar los alcances y criterios de evaluación establecidos en los planes de estudios de las carreras de las instituciones de Educación Superior; y para ser realizada de manera correcta Duarte, Rodríguez y Martínez (2022) describen que se requieren de instrumentos apropiados que permitan calificar y retroalimentar a los educandos durante proceso de aprendizaje. Existen varios instrumentos como la lista de cotejo, la rúbrica y la escala de apreciación que permiten el seguimiento y verificación de los procedimientos realizados por el discente a través de un listado de indicadores establecidos previamente, los mismos que están orientados a identificar el nivel de desempeño académico requerido, y permiten evaluar de forma cualitativa y cuantitativa los conocimientos teóricos, prácticos, y actitudinales a través de la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación (Morán-Barrios, 2016).

Sin embargo, no existe alguno que, por sí sólo, pueda brindar información sobre todos los componentes de la competencia profesional por lo que es responsabilidad del profesor y de las instituciones educativas elegir los métodos apropiados para llevar a cabo este procedimiento (Nolla-Domenjó, 2009).

Dentro de este contexto es necesario mencionar que las carreras que forman profesionales en el área de la salud tienen la facultad de realizar una planeación adecuada del proceso educativo y de la evaluación de los conocimientos; tal como ocurre en la Carrera de Odontología, en la cual es particularmente importante evaluar las prácticas preprofesionales que realizan los odontólogos en formación durante últimos años de estudio, proceso que suele ser complejo debido a que debe valorar el desarrollo de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales (Tobón-Tobón, 2006), declaradas en los planes de estudio y si la enseñanza y el programa educativo son eficientes tanto que les permita desenvolverse correctamente en su área de trabajo con pertinencia y calidad (Martínez y Trejo, 2018).

Bajo esta premisa, es necesario mencionar la importancia que tiene la evaluación que realizan los docentes mediante la observación a los estudiantes durante el proceso de atención al paciente en las prácticas clínicas de la Carrera de Odontología, las cuales por sus características innatas suelen ser muy complejas el momento de calificar; es por ello que durante estos procedimientos se requieren de instrumentos que ayuden al maestro a retroalimentar el trabajo realizado y le permitan determinar de



manera objetiva el desempeño clínico alcanzado mejorando los procesos de evaluación formativa, lo que genera en el estudiante actitudes positivas hacia el aprendizaje.

En torno a este tema se han ejecutado estudios que permiten ahondar en la problemática planteada, así, por ejemplo, la investigación realizada por Gutiérrez et al. (2011) en la cual desarrollaron un instrumento de evaluación de las prácticas de Clínica Integrada de Adultos de los estudios de Odontología; llegando a la conclusión de que la herramienta utilizada permite la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, al proporcionar al estudiante la posibilidad de examinar su situación individual frente al docente y frente al grupo. Por otro lado, en una pesquisa efectuada por Vázquez De León et al. (2021) propusieron una rúbrica para evaluar el aprendizaje práctico - clínico de los estudiantes de quinto año de la asignatura de Atención Integral, y determinaron que faculta al alumno distinguir los alcances y obstáculos personales y grupales, y le proporciona una postura crítica y reflexiva sobre el proceso educativo.

De igual manera Duarte, et al. (2022) desarrollaron una lista de cotejo para evaluar la competencia de estudiantes de séptimo semestre al momento de diagnosticar y brindar tratamiento de resinas dentales; llegando a establecer que el nivel de dominio de la competencia mejoró, además que se encontró una íntima relación entre los saberes y se consideró que la lista de cotejo permitió mejorar su aprendizaje.

Con los antecedentes anteriormente expuestos se puede señalar que para que los estudiantes VIII y IX ciclo de la Carrera de Odontología alcancen los objetivos de aprendizaje y desarrollen satisfactoriamente las competencias práctico – clínicas preprofesionales, se necesita contar con instrumentos de evaluación adecuados para cada área del conocimiento; los mismos que deben ser claros, concretos y permitir al docente valorar el grado de aprendizaje y la calidad de las prácticas clínicas realizadas por el discente, con el fin de que este mejore su desempeño estudiantil y profesional. Finalmente, para fomentar e impulsar trabajos científicos que contribuyan al estado del arte sobre la temática abordada y debido a la trascendencia que tiene la evaluación en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes de Odontología, surge el interés de realizar el presente estudio con el objetivo de valorar el instrumento de evaluación de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Odontología con él se dará contestación a la siguiente pregunta de investigación: ¿Es



pertinente el instrumento con el que evalúan las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de la carrera de Odontología?

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, que estudia los significados de las acciones humanas, porque que la ciencia no está aislada del mundo sino sujeta al contexto social; de tipo descriptivo, para recabar el criterio de los participantes ya sea desde la óptica individual o bajo la posición del grupo de estudio. Con un diseño observacional – transversal, porque se analizaron y registraron los datos recopilados en un periodo de tiempo, sin intervenir en el desarrollo de estos (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, y Baptista-Lucio, 2014).

Los participantes en el estudio fueron seleccionados por muestreo no probabilístico intensional, según Penalva et al. (2015), en el cual el observador elige los integrantes más representativos para el estudio; es decir, aquellos que brinden información valiosa para cada uno de los objetivos propuestos en la investigación. Por lo tanto, participaron en total 19 (7 hombres y 12 mujeres) informantes clave, bajo los siguientes criterios de inclusión: docentes de la carrera de odontología en cuyo distributivo académico tuvieron horas asignadas para realizar tutorías de las prácticas preprofesionales, y estudiantes de VIII y IX ciclo que se encuentren realizando sus PPP en el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024.

Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron: una lista de cotejo que, a criterio de MacDonald K, Tipton T (1993). Citado por: Vallés, M. S. (2000) permite identificar, recoger y analizar documentos oficiales y actualmente es muy usado debido al cambio de orientación de la investigación cualitativa de la sociedad científica; una guía temática para grupo focal y una entrevista a profundidad semiestructurada que a decir de Albert (2007) “es una conversación de un grupo con un propósito” (p. 250). Estos instrumentos fueron sometidos a validación por 3 expertos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El análisis de contenido lo realizaron 4 evaluadores, 3 docentes de la Universidad Nacional de Loja y un docente externo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador; los cuales, analizaron con objetividad y claridad (Sánchez y Martínez, 2022), la presencia o ausencia de los 23 criterios evaluados divididos en 5 apartados: datos de identificación, datos del evaluador y del



estudiante, dimensiones e indicadores, escala de valoración, y apartados generales y formato; posteriormente los resultados obtenidos fueron cotejados con la siguiente escala de valoración cualitativa: excelente (cumple con todos los estándares), muy bueno (cumple la mayoría de los estándares), bueno (cumple algunos estándares), suficiente (cumple pocos estándares) y deficiente no cumple ningún estándar).

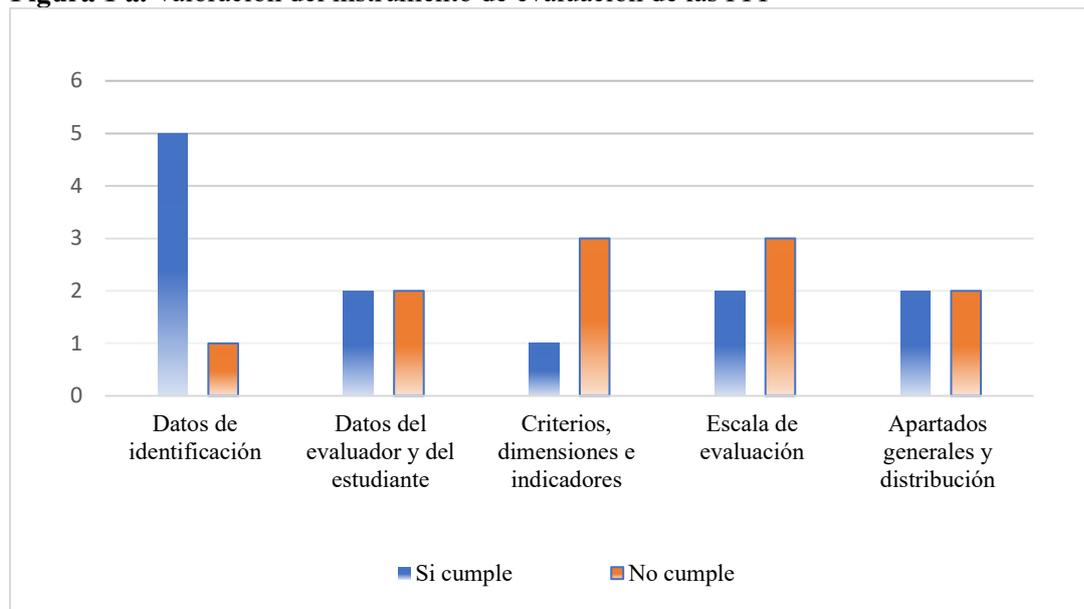
Para recolección y análisis de la información del grupo focal que se llevó a cabo con 10 estudiantes; como para las entrevistas realizadas a 5 docentes especialistas en las áreas de Rehabilitación Oral, Endodoncia, Odontopediatría y Periodoncia; se efectuaron operaciones simultáneas (Penalva et al., 2015): primero, la producción/recolección de datos del grupo focal y las entrevistas que fueron grabadas en formato audio y video; segundo, la transcripción textual de discursos que requiere de tiempo y mucha rigurosidad (Onwuegbuzie, 2011) la cual se realizó a través de la herramienta informática glasp que permitió obtener un formato escrito de la información, una vez finalizada se solicitó a cada informante verificar la información; tercero, la codificación deductiva que se hizo de manera selectiva es decir se seleccionó una categoría central, con la cual se relacionan varias categorías adicionales (Giménez, 2007); y cuarto, a través del programa computacional Atlas TI, se efectuó la descomposición del texto, y se crearon esquemas y gráficos que contienen la teoría realizada en la categorización.

## **RESULTADOS**

Los resultados del análisis de contenido del instrumento de evaluación de las prácticas preprofesionales de la carrera de odontología indican que tres docentes lo evaluaron como Bueno (cumple con algunos estándares) y uno considera que es Muy bueno (cumple la mayoría de los estándares) (véase Figura 1a). En tal sentido los estándares que se cumplen son los generales: datos de identificación del instrumento de evaluación de las PPP, del evaluador y del estudiante, una escala de valoración que permite emitir un juicio de valor; sin embargo, no se cumple con estándares de calidad como: tener un objetivo claro y preciso de lo que se desea evaluar, las dimensiones o categorías, las subcategorías o indicadores de evaluación, un rango de acreditación, criterios de del nivel alcanzado por el estudiante, e indicaciones para el evaluador (véase Figura 1b).



**Figura 1 a.** Valoración del instrumento de evaluación de las PPP



Estándares cumplidos por el instrumento de evaluación de las PPP

**Figura 1b**

| Esca la      | Criterios de valorización                      | Rango de Puntaje | Valoración |
|--------------|--|------------------|------------|
| Excelente    | Cumple con todos los estándares de calidad     | 19,01 - 23       |            |
| Muy bueno    | Cumple la mayoría de los estándares de calidad | 15,01 - 19       | 1          |
| Bueno        | Cumple algunos estándares de calidad           | 10,01 - 15       | 3          |
| Suficiente   | Cumple pocos estándares de calidad             | 5,01 - 10        |            |
| Insuficiente | No cumple ningún estándar de calidad           | 0,01 - 5         |            |

Escala de valoración del instrumento de evaluación de las PPP

En cuanto a los resultados obtenidos del grupo focal con respecto a las ventajas y del instrumento de evaluación los estudiantes mencionaron que se evalúa parámetros generales del procedimiento lo que permite que la calificación se realice de manera ágil y los docentes pueden evaluar varios estudiantes en el instante, además les facilita a los discentes llevar un registro ordenado de cada práctica realizada (véase Figura 2a); no obstante, presentan algunas desventajas como que el formato no es claro, falta de indicadores de evaluación; no presenta un apartado para registro de observaciones junto a cada actividad, tampoco presenta una sección para colocar una calificación total de la práctica realizada (véase Figura 2b).

**Figura 2a.** Ventajas del instrumento de evaluación de las PPP.



**Figura 2b.** Desventajas del instrumento de evaluación de las PPP.



Con respecto al criterio de los estudiantes derivados del grupo focal de que, si el instrumento de evaluación permite autoevaluarse, indican que no porque los docentes no pueden registrar sus observaciones por lo tanto no pueden revisar y conocer en qué parámetros fallaron, y los parámetros de calificación no son claros al no poseer indicadores de evaluación (véase Figura 3a). En cuanto a la opinión de los docentes obtenida durante la entrevista a profundidad sobre si pueden realizar

retroalimentación a los estudiantes de la practica realizada refieren que no permite realizarlo o a su vez se lo realiza solamente de manera verbal, ya que no hay un apartado de observaciones en cual se pueda registrar las indicaciones del docente y al finalizar la práctica no se puede recordar exactamente en qué fallo el estudiante para poder rectificar los vacíos o errores presentados (véase Figura 3b).

**Figura 3a.** Autoevaluación de estudiantes



**Figura 3b.** Retroalimentaciones docentes



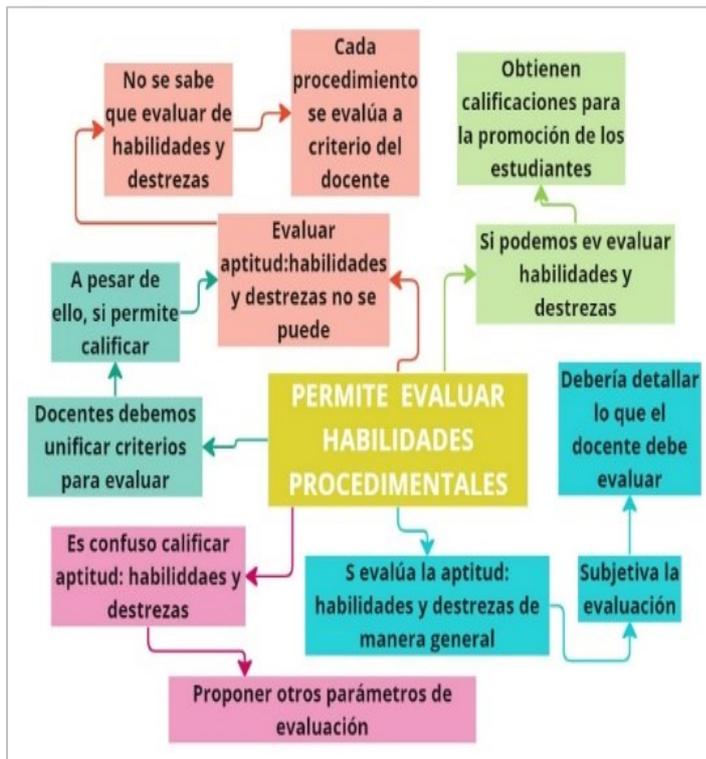
En el grupo focal estudiantes expresaron que el instrumento de evaluación no permite valorar sus habilidades procedimentales adecuadamente debido a que faltan indicadores de evaluación, porque se

evalúa de manera general y no cada uno de los pasos realizados; no indica que evalúan en habilidades y destrezas (véase Figura 4a). Los docentes durante la entrevista mencionaron que la valoración se vuelva muy subjetiva quedando a criterio del docente (véase Figura 4b).

**Figura 4a.** Evaluación habilidades procedimentales estudiantes.



**Figura 4b.** Evaluación habilidades procedimentales docentes.



En cuanto al criterio de los docentes acerca del instrumento de evaluación de las PPP de la carrera de Odontología es que se puede obtener evidencias del trabajo realizado por el estudiante de manera general, más no detallada esto debido a que al no poseer indicadores de evaluación no se puede calificar cada parámetro de la practica; así como tampoco, se puede realizar observaciones que el docente considere relevantes para mejorar las habilidades de los educandos (véase Figura 5).

**Figura 5.** Evaluación habilidades procedimentales.



## DISCUSIÓN

La presente investigación se llevó a cabo con el fin de valorar el instrumento de evaluación de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes; mediante un análisis documental a través de una lista de cotejo realizada por 4 evaluadores, un grupo focal con 10 estudiantes de VIII y IX ciclo, y una entrevista a profundidad realizada a 5 docentes y técnicos docentes de la carrera.

Con respecto al análisis del instrumento de evaluación del instrumento de valuación de las PPP, se determinó que es bueno, porque cumple con algunos estándares tales como: datos de la práctica a realizar, datos de los evaluadores y los evaluados, emite un juicio de valor; sin embargo, se evidencia que no cumple con criterios de calidad porque no presenta un objetivo claro y preciso de lo que se desea evaluar, tampoco las dimensiones o categorías y las subcategorías o indicadores de evaluación, un rango de acreditación, criterios de del nivel alcanzado por el estudiante, y un promedio final de la calificación obtenida de las PPP.

Resultados que son similares a los obtenidos por Flores, Chang y Corea (2010) quienes al evaluar los instrumentos de aprendizaje determinaron que no abarcan satisfactoriamente una muestra representativa de los conocimientos, las habilidades y las actitudes producto del aprendizaje que se evaluaron durante

su aplicación; debido a poca pericia en la preparación y planeación de cada una de las formas de instrumentos evaluativos aplicados. O el realizado por Martínez, Aguilar y Aragón (2011) en el que la evaluación realizada en el formulario de las prácticas de los estudiantes adquiere poca utilidad ya que no existió retroalimentación para conocer sus resultados y desempeño alcanzado.

Sin embargo, no en todos los casos ocurre lo mismo como por ejemplo en el estudio realizado por Barba y Hortigüela. (2022) el cuestionario de evaluación del programa de PPP facilitó que el tutor de las prácticas pueda evaluar el aprendizaje de los estudiantes, ya que fue elaborado con la participación de los estudiantes y diversos profesionales que colaboran en el proceso educativo. Al igual que Parcerisa (2016) y Cano (2015) quienes emplearon una rúbrica para evaluar las competencias y determinó su utilidad para promover el aprendizaje, y hacen énfasis en que estos instrumentos deben poseer un análisis previo de fiabilidad y validez para que puedan ser eficaces.

En relación a identificar el criterio de los estudiantes con respecto a este instrumento de valoración de las PPP de la carrera de odontología mediante un grupo focal, ellos mencionan que cumple con la función de evaluar; sin embargo, no se realiza una evaluación de calidad, debido a que se evalúa de manera general, le faltan indicadores de evaluación, no presenta un parámetro para observaciones y la su diagramación es confusa, no permite la autoevaluación, los parámetros de calificación no son claros y definidos. Dentro de sus ventajas es que al calificar los docentes la realizan de manera ágil y les permite llevar un registro ordenado de cada práctica realizada. Lo que concuerda con el estudio de Aquino (2022) quien menciona que el grado de conocimiento para evaluar por parte del docente es una desventaja para el educando que está siendo evaluado, al igual que la falta de una guía de evaluación de evidencias no escritas de la evaluación.

No obstante, la investigación realizada por Quintero, Rodríguez, y Martínez (2022) en la que los alumnos evaluaron una rúbrica utilizada como instrumento de evaluación de las prácticas clínicas de operatoria dental, estos indicaron que mencionado documento era útil, ya que permitió a los docentes inscribir los resultados de lo observado durante la realización de las actividades prácticas, y así mismo mencionan que el uso de esta herramienta les permitió reforzar sus aptitudes cognitivas, mejorando con ello sus habilidades procedimentales en las clínicas integrales.



De igual forma, Gutiérrez et al. (2011) quienes realizaron un estudio en la Universidad Rey Juan Carlos se implementó una ficha de valoración de las prácticas clínicas de la asignatura de Clínica Odontológica Integrada de Adultos, cuyos resultados arrojaron según el criterio de los actores investigados (estudiantes) que es muy buena, porque promueve la heteroevaluación; es decir, la evaluación en general, la coevaluación de docentes a estudiantes, y la autoevaluación que se realizan los estudiantes a ellos mismos con el fin de conocer sus fortalezas, y reconocer las debilidades con el fin de mejorar en su aprendizaje.

Con respecto a interpretar el punto de vista de los docentes a través de una entrevista a profundidad sobre el instrumento empleado para evaluar las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes, los resultados obtenidos indican que no es adecuado, ya que no posee indicadores de evaluación, la calificación obtenida es subjetiva; no permite obtener evidencias del trabajo realizado por el estudiante de manera adecuada, no permite evaluar las habilidades procedimentales de manera correcta e impide realizar retroalimentación a los educandos.

En este escenario Hernández (2012) en su estudio indica que al evaluar las prácticas realizadas por los estudiantes evidenciaron que existen 15 docentes tutores de las prácticas preprofesionales revisando un promedio de 60 estudiantes, los cuales son divididos en turnos; pero a pesar de ello no pueden evaluar correctamente debido a que son pocos docentes para la cantidad de estudiantes, por lo que no pueden realizar un proceso de retroalimentación eficiente, con evaluaciones objetivas debido a que los criterios aplicados para valorar su trabajo son diversas en el área de cirugía, y por tal motivo sugiere que se implante un documento con criterios estandarizados de evaluación.

Parecido a lo planteado en la investigación de Kweksilber y Trías (2020) sobre las rúbricas de evaluación, estos consideraron que es importante construir un instrumento de evaluación con validez y fiabilidad, porque de lo contrario puede pasar que, al no ser de fácil comprensión, muy extensa o muy técnica los educandos podría confundirse y no entender los criterios de evaluación. O lo descrito por Paredes et, al. (2014) quienes diseñaron instrumentos de evaluación unificando el criterio de los docentes, logrando bajo este contexto evaluaciones justas, objetivas, promoviendo el feedback, y la participación activa de los discentes. Coincidiendo con Panadero y Jonsson (2020) quienes citan que

“una rúbrica bien diseñada pero mal implementada ofrecerá aportes limitados, así como también serán limitadas las ventajas por el uso de una rúbrica mal diseñada y bien implementada” (p. 3).

Estos instrumentos de evaluación bien diseñados favorecen la evaluación de las habilidades psicomotrices a las cuales Maroto (2010) las define como aquellas en la que la mente y músculos están coordinados y permiten realizar una actividad práctica y desarrollar una destreza psicomotora. En este sentido Martínez y Guanche (2018) diseñaron una guía para valorar las prácticas clínicas y se concluyó que los docentes pudieron obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes, incluyendo realizar un adecuado seguimiento de las mismas para luego poder calificarlas de manera acertada. A su vez, Maroto (2010) también elaboró una rúbrica para evaluar un procedimiento clínico en prótesis fija, y determino que le permitió realizar retroalimentación o feedback de los tutores hacia los jóvenes educandos, para con ello lograr que estos conozcan en que deben mejorar y redireccionen su aprendizaje. Finalmente en la presente investigación se evidencio la necesidad de trabajar imperativamente en la construcción de una herramienta de evaluación de las prácticas clínicas realizadas en contextos reales por los estudiantes que permita valorar los conocimientos (cognitivo, procedimental y actitudinal) declarados en los planes de estudio; ya que a través de esta el docente obtiene información que le permite tomar decisiones para reorientar el proceso de enseñanza clínica, y a los educandos permite autoevaluar sus trabajo, identificar sus fortalezas y reconocer las necesidades educativas, y a futuro les faculta para desenvolverse correctamente en su área de trabajo con pertinencia, calidad y calidez.

## **CONCLUSIONES**

El instrumento de evaluación de las PPP de la Carrera de Odontología, se lo define como Bueno, porque cumple con algunos estándares como: datos de la práctica a realizar, de los evaluadores y los evaluados, emite un juicio de valor, pero no presenta un promedio final de la PPP; y presenta una escala de calificación cualitativa y cuantitativa. No obstante, no cumple estándares importantes como: objetivo, dimensiones e indicadores de evaluación, criterios de valoración, observaciones e indicaciones para docentes y estudiantes.

El criterio de los estudiantes con respecto al instrumento de evaluación las PPP, es que cumple con la función de evaluar para ser promovidos; empero, su formato no permite una evaluación de calidad, ya que es confuso, valora procedimientos generales, no les permite autoevaluarse, los parámetros de



calificación no son claros, le falta indicadores de evaluación, y no presenta un parámetro para observaciones. A pesar de lo antes mencionado, consideran que si presenta algunas ventajas como que la calificación se realiza de manera ágil y se puede llevar un registro ordenado de cada práctica realizada. El punto de vista de los docentes sobre el instrumento es parecido al de los educandos ya que consideran que no permite realizar una adecuada evaluación, ya que no posee indicadores de valoración, razón por la cual la calificación obtenida es subjetiva; no permite realizar retroalimentación ya que no hay un apartado de observaciones en cual se pueda registrar las indicaciones del docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albert Gómez, M. (2007). La investigación educativa: claves teóricas. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 978- 84-481-5942-9
- Aquino Walko, L. (2022). Características del diseño de instrumento más eficiente en la evaluación del aprendizaje. *ACADEMO. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. ISSN 2414-8938. Vol. 9Nro. 1. p. 1. Disponible en <https://doi.org/10.30545/academo.2022.ene-jun.1>
- Barba-Martín, R. A., y Hortigüela-Alcalá, D. (2022). Si la Evaluación es Aprendizaje, he de Formar parte de la misma. Razones que Justifican la Implicación del Alumnado. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 15(1). <https://doi.org/10.15366/riee2022.15.1.001>
- Duarte, E. Rodríguez, C. y Martínez, I. (2022). Evaluación de competencias en por medio de una lista de cotejo en estudiantes de odontología: Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa. 8(15), 19-43. <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/898>
- Flores Pérez, O., Chang Herrera, C., & Corea Torres, N. (2010). Valoración de los instrumentos de evaluación en los procesos de aprendizaje. *Ciencia E Interculturalidad*, 6(1), 85-99. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/rci.v6i1.283>
- Giménez, R. C. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. In Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM (p. 44). Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM).



- Gutiérrez Acero, D., Calderón Congosto, C., Vasallo Torres, F. J., González Sanz, A. M. (2011). Desarrollo de un instrumento de evaluación en las prácticas clínicas en odontología en adaptación al EEES en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). *JIIU* (08. 2011) [185]  
<http://hdl.handle.net/11268/1517>
- Hernández-Rivera, P. (2012). ¿Por qué es importante establecer una rúbrica de evaluación? El caso del curso Clínica de Exodoncia y Cirugía. *Revista Educación*, 36(1), 1-18.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6 ed., págs. 88-101). México: McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.  
<https://acortar.link/I03so>
- Kweksilber, Carola, y Trías, Daniel. (2020). Rúbrica de evaluación. Usos y aprendizajes en un grupo de docentes universitarios. *Páginas de Educación*, 13(2), 100-124. Epub 01 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.22235/pe.v13i2.2234>
- MacDonald K, Tipton T (1993). Citado por: Vallés, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis. Recuperado de:  
[https://congreso enfermeria.com/2016/sites/default/files/styles/escucharobservarco\\_mprender2parte\\_1424533180194.pdf](https://congreso enfermeria.com/2016/sites/default/files/styles/escucharobservarco_mprender2parte_1424533180194.pdf)
- Maroto Marín, O., (2010). Evaluación de la presentación de caso, clínica de odontología de restaurativas: propuesta de una metodología con rúbrica. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 10(1), 1-22.
- Martínez Asanza, Dache y Guanche Martínez, Adania Siva. (2018). La educación en el trabajo valorada mediante una guía de autoevaluación en Estomatología. Uniandes EPISTEME. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación* ISSN 1390-9150/ Vol. 5 / Nro. 4 / p. 360-371.
- Martínez Martínez, M., Aguilar Pérez, Y., y Aragón Gutiérrez, M. (2011). Prácticas pre-profesionales en Ciencias Administrativas e Informáticas de la URACCAN-Nueva Guinea, 2009. *Ciencia E Interculturalidad*, 8(1), 41-50. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/rci.v8i1.562>
- Martínez González, A. y Trejo Mejía, J. A. (2018). ¿Cómo realizar un ECOE? Investigación en educación médica. 7(28), 98-107. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2018.28.18123>
- Morán-Barrios, J. (2016). La evaluación del desempeño o de las competencias en la práctica clínica.



- 1.a parte: principios y métodos, ventajas y desventajas. *Educación Médica*, 17(4), 130-139.  
DOI: 10.1016/j.edumed.2016.07.001.
- Nolla-Domenjó, M. (2009). La evaluación en educación médica: Principios básicos. *Educación Médica*, 12(4), 223-229. Recuperado en 13 de octubre de 2023, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-)
- Onwuegbuzie, A. J., Dickinson, W. B., Leech, N. L., & Zoran, A. G. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3, 127-157
- Panadero, Ernesto y Jonsson, Anders. (2020). A critical review of the arguments against the use of rubrics. *Educational Research Review*. Volumen 30, 100329.  
<https://doi.org/10.1016/j.edurev.2020.100329>
- Parcerisa Aran, A., (2016). Cano, E. (2015). Evaluación por competencias en educación superior. Madrid: La Muralla, 224 páginas. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(1), XX-XXII. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56745576021>
- Paredes, V., Tarazona, B., Zamora, N. Gandía, J. (2014) Utilización de las rúbricas para la evaluación del Practicum en el grado de Odontología en la Universitat de València. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 7, Nº 2, 88-94
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F. y Santacreu, Ó. (2015). La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con ATLAS.TI Agustín García Ramos. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, ISSN-e 1989-1385, Vol. 11, Nº. 1, 2016, págs. 359-36
- Quintero, Duarte, E. Rodríguez, C. y Martínez, I. (2022). Evaluación de competencias en por medio de una lista de cotejo en estudiantes de odontología: *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*. 8(15), 19-43.  
<https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/898>
- Sánchez, M. y Martínez, A. (2022). *Evaluación y aprendizaje en educación universitaria estrategia e instrumentos*. México: UNAM, Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. P. 774. ISBN 978-607-30-6076-9



Tobón-Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. 2a. ed. Bogotá, Colombia: Ecoe. Print.

Vázquez De León, A., Espinosa Roca, A., Llano Arana, L., González Beriau, Y., Iglesias Armenteros, A. y García Morales, D. (2021). Instrumento para la evaluación de la educación en el trabajo de la asignatura Atención Integral a la Población. *MediSur*, 19(5), 827-834. Recuperado en 14 de septiembre de 2023 de <https://acortar.link/NEDwCt>

